



MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Habiendo concluido el Proceso de Evaluación ~~Externa, de esta Universidad,~~ según las conclusiones que anteceden, asumo como su Rector, la actividad prevista, y desde los siguientes dichos:

Es a mi criterio, loable el esfuerzo que las Instituciones y la H. CONEAU realizan en pos de dar crítica certidumbre a la cabal realidad de aquellas. En el decurso de tal trajín, concomitan -como en nuestro caso- datos, conceptos, performances y demás vivencias, centrípetas y/o centrífugas.

En aquel alcance, la UNLaR, ha sido examinada en el más exigente y amplio marco. Sus fortalezas y debilidades han sido asaz precisadas.

En tal sentido, las recomendaciones formuladas servirán para diseñar escenarios e incrementos de Calidad y Excelencia, constantemente perseguidos por toda nuestra Comunidad interna.

Agradezco finalmente la labor de todos quienes con esfuerzo sumo, han participado en la tarea señalado en anteriores párrafos.

La Rioja, Agosto de 2.007


Prof. Dr. Enrique Daniel Tello Roldán

Rector
Universidad Nacional de La Rioja